

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE RIESGO SÍSMICO Y RIESGO VOLCÁNICO



Centro escolar: CPEIPS Echeyde La Laguna

Municipio: San Miguel de Geneto - La Laguna (Tenerife)

Fecha de aprobación: 14 de abril 2026

Responsable de actualización: Equipo directivo y técnico PRL

1. OBJETO

El presente documento tiene como finalidad establecer un conjunto de procedimientos claros, organizados y eficaces para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa ante situaciones de:

- Riesgo sísmico (terremotos).
- Riesgo volcánico (incluyendo caída de cenizas, emisión de gases y evacuaciones preventivas u obligatorias).

Este protocolo busca:

- Minimizar riesgos personales.
- Evitar situaciones de pánico o desorganización.
- Facilitar una respuesta rápida, coordinada y segura.

Se integra dentro del Plan de Autoprotección del centro y se adapta a las directrices de los planes oficiales vigentes.

2. MARCO NORMATIVO Y DE REFERENCIA

El protocolo se basa en la normativa y planes de emergencia vigentes, garantizando coherencia con las actuaciones institucionales:

- PEVOLCA (Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico).
- PLATECA (Plan Territorial de Emergencia de Canarias).
- Plan Estatal ante Riesgo Sísmico.
- PEMU de San Cristóbal de La Laguna.
- Recomendaciones oficiales de organismos autonómicos.

Esto asegura que el centro no actúe de forma aislada, sino alineado con las autoridades.

3. ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO

El protocolo se activará de forma inmediata cuando se detecte alguna de las siguientes situaciones:

- Percepción directa de un terremoto.
- Aviso oficial de emergencia o prealerta.
- Indicaciones de confinamiento o evacuación por autoridades.
- Cambio en el nivel de alerta volcánica.

La Dirección del centro será la responsable de formalizar la activación, aunque cualquier miembro del personal debe iniciar medidas de autoprotección si la situación lo requiere.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA Y RESPONSABILIDADES

Una correcta distribución de funciones es clave para evitar el caos.

Dirección del Centro

- Lidera la toma de decisiones.
- Coordina con servicios de emergencia (112).
- Autoriza evacuación o confinamiento.
- Centraliza la comunicación con familias.

Jefes/as de Planta o Zona

- Supervisan la evacuación.
- Verifican que no queden personas en aulas o espacios.
- Informan incidencias en tiempo real.

Profesorado

- Responsable directo del alumnado.
- Aplica los protocolos sin improvisación.
- Mantiene la calma y transmite seguridad.
- Realiza el control de asistencia tras evacuación.

Equipo de Primera Intervención

- Evalúa riesgos inmediatos.
- Atiende heridos.
- Detecta peligros (electricidad, estructuras, incendios).

Responsable de Comunicación

- Evita rumores.
- Difunde información clara, oficial y verificada.

5. PROTOCOLO ANTE TERREMOTO

5.1 DURANTE EL SISMO

El objetivo principal es proteger la integridad física inmediata.

En aulas:

- Mantener la calma y dar instrucciones claras.
- Aplicar: Agacharse – Cubrirse – Sujetarse.
- Proteger cabeza y cuello.
- Evitar ventanas y objetos que puedan caer.

Importante: No evacuar durante el movimiento, ya que aumenta el riesgo.

En pasillos:

- Colocarse junto a elementos estructurales.
- Evitar desplazamientos innecesarios.

En exteriores:

- Alejarse de edificios, postes y árboles.
- Buscar zonas abiertas.

5.2 DESPUÉS DEL SISMO

- Mantener la calma y reorganizar al grupo.
- Comprobar posibles heridos.
- Estar atentos ante posibles réplicas.
- Esperar instrucciones de Dirección.

5.3 EVACUACIÓN

Si se decide evacuar:

- Seguir rutas establecidas.
- No recoger objetos personales.
- Salida ordenada, sin correr.

- Reunión en puntos asignados.
- Pase de lista obligatorio.

La prioridad es control y seguridad, no rapidez desorganizada.

5.4 PREVENCIÓN

Medidas clave permanentes:

- Mobiliario anclado.
- Señalización visible.
- Rutas despejadas.
- Simulacros periódicos.
- Conocimiento de suministros (gas, luz).

6. PROTOCOLO ANTE RIESGO VOLCÁNICO

La actuación dependerá del nivel de alerta.

ESCENARIO 1: CENIZA / MALA CALIDAD DEL AIRE

(Confinamiento)

- Permanecer en interiores.
- Cerrar puertas y ventanas.
- Suspender actividad exterior.

Protección adicional:

- Uso de mascarillas si se indica.
- Evitar levantar polvo.
- Control de acumulación de ceniza.

Objetivo: reducir la exposición a partículas y gases.

ESCENARIO 2: EVACUACIÓN OFICIAL

Solo bajo orden de autoridades.

Procedimiento:

- Activar plan de evacuación.
- Salida organizada por grupos.
- Material esencial:
 - Listados
 - Botiquín
 - Medicación específica
 - Contactos

Entrega del alumnado:

- Solo a personas autorizadas.
- Registro obligatorio.

7. COMUNICACIONES

Toda la comunicación debe ser:

- Clara.
- Oficial.
- Sin improvisaciones.

Canales:

- Plataforma educativa.
- Correo.
- Mensajería.
- Teléfono.

Evitar rumores es fundamental para no generar alarma.

8. ATENCIÓN A ALUMNADO VULNERABLE

Se debe prever con antelación:

- Identificación en listados.
- Asignación de apoyo específico.
- Prioridad en evacuación.
- Atención médica o movilidad reducida.

9. SIMULACROS Y FORMACIÓN

La preparación es clave:

- Simulacro anual obligatorio.
- Ejercicios específicos de terremoto.
- Formación continua del profesorado.
- Evaluación tras cada simulacro.

10. FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

Solo se considerará finalizada cuando:

- Lo indiquen las autoridades.
- Dirección lo confirme tras evaluación.

Posteriormente:

- Elaboración de informe.
- Identificación de mejoras.

11. CONSEJOS PARA LA POBLACIÓN EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA

- Permanece atento al nivel declarado de la actividad volcánica (semáforo rojo, amarillo o verde).
- Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, no te acerques al volcán.
- Es importante tener localizada la medicación, un botiquín de primeros auxilios, linternas, pilas, radio, extintor, listado de teléfonos de emergencias y agua embotellada.
- Si se realiza una evacuación, prepara rápidamente el equipaje: ropa de abrigo, documentación, medicamentos personales y alimentos no perecederos para 3 días.
- Si procedes a la evacuación en coche, recuerda que las cenizas pueden hacer resbaladiza la carretera. Evita rutas que discurren por valles, ya que podrían ser un camino natural para la lava.
- Si en el momento de la erupción te sorprende una nube de gases, protégete con una tela húmeda en la boca.
- Si permaneces en zonas cercanas al volcán, protégete con cascos duros (motos, construcción...).
- En zonas alejadas, protégete de las cenizas o la lluvia. Usa gafas protectoras como las de esquí y mascarilla. No uses gafas de sol.
- No utilices el teléfono móvil.

12. REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Este anexo será revisado:

- Anualmente.
- Tras modificaciones normativas.
- Después de cada simulacro relevante.
- Tras cualquier emergencia real.

13. RECURSOS ÚTILES DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

Vídeo: *Los volcanes - Instituto Geográfico Nacional*. Canal: IGNSpain Licencia: YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=46ait2dCuWw>

Vídeo: *Erupción volcánica: medidas de seguridad y prevención*. Canal: SIKANA Español. Licencia: YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=S4DXmXzixAY>

Vídeo: *Documental «El Voluntariado en el Volcán de La Palma»*. Canal: Social GobCan. Licencia: YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=VAifAk71B6s>

Vídeo: *Medidas de protección ante Riesgo de Terremotos*. Canal: Protección Civil. Licencia: YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=RrdRIIQi1zQ>

14. ENLACES DE INTERÉS

- Plan de Emergencias Volcánicas de Canarias (PEVOLCA):

Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.

<https://involcan.org/pevolca/>

- Instituto Volcanológico de Canarias (INVOLCAN):

<https://involcan.org/>

- Protección civil:

<https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/gestion-riesgos/geologicos/volcanes>

- Instituto Geográfico Nacional:

<https://www.ign.es/web/ign/portal/vlc-area-volcanologia>